

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LA DIGNIDAD CIUDADANA EN EL CONGRESO

El discurso de Marcelino Domingo

(Continuación)

Yo recuerdo aquellas palabras que pronunciaba el señor Cambó, ministro actual de Fomento, la otra tarde, justificando la formación del Gobierno nacional y señalando el peligro de una anarquía. Y yo, que he asistido, con entusiasmo algunas veces, con atención siempre, a la obra del señor Cambó, me dolía de que persona que tan altos servicios hubiera podido prestar a mi patria en momentos difíciles, viniera aquí renunciando a todas sus energías y desentendiéndose de toda su historia.

¿Gobierno nacional! ¿Gobierno nacional para dejar de hacer? ¿Gobierno nacional para inhibirse? ¿Gobierno nacional para no realizar una obra? ¿Gobierno nacional para solidarizarse muchos hombres en todo aquello que no es su característica principal? No. En ese Gobierno nacional, de concentración monárquica, entraba el señor Cambó, entraba el señor Alba, el señor conde de Romanones, entraba S. S., señor presidente del Consejo, y sus señorías, de una manera especial, tenían una característica determinada, clara. El señor Cambó, la de la autonomía; y cómo él, que consideró urgente, más en este momento que nunca, la concesión de las autonomías, podía integrar un Gobierno que tenía la máxima autoridad, decir que en este momento había de prescindir de eso? El señor Alba tenía una representación que le hacía digno de la admiración de los hombres que nos sentamos en estos bancos, y era la de sus reformas económicas, de sus reformas tributarias. ¿Y cómo podíamos nosotros creer que al entrar el actual ministro de Instrucción pública a formar parte de este Gobierno, él que consideró esenciales para la vida del país—recuerda S. S. aquellos discursos—(El señor Alba: Los recuerdo y los mantengo), aquellas reformas de carácter económico, pudiera hoy venir aquí a sentarse en el banco azul haciendo renuncia completa desde el Gobierno, desde ese puesto, de aquellos proyectos y aquellas reformas que consideraba él, urgentes e inaplazables?

Se sentaba ahí el señor conde de Romanones, y el señor conde de Romanones tenía una significación especial: la de su orientación en la política internacional de nuestro país, y nosotros, que vimos la nota con que el señor conde de Romanones abandonó el Poder, aquella nota en que se reflejaba su alma, y en la que él decía que abandonaría la trayectoria que aquella nota seguía, qué abandonaría la conducta que aquella nota trazaba, era inferir un grave daño a los intereses del país, como podíamos pensar que había de venir aquí y no había de representar desde el Gobierno nada de lo que aquella nota decía y de lo que aquella nota simbolizaba?

Y nosotros que veíamos en S. S. señor presidente del Consejo de ministros, en las propagandas de S. S. el deseo de que una noble

austeridad ciudadana se manifestase en España, cuando le vimos con algunos de los individuos que S. S. el trajo ahí para representar su política, vimos defraudada en absoluto aquella representación que nosotros creímos siempre que S. S. había de tener el día que se sentara en el banco azul.

Falta de autoridad, ¿en qué momento? En el momento en que el Poder ejecutivo en todos los otros países llega a su máxima autoridad, en que el Poder ejecutivo de otros países salta muchas veces los preceptos constitucionales para ejercer actos de máxima autoridad.

LA ANARQUIA DEL PODER PUBLICO

Decía el señor Cambó: «Para evitar la anarquía, nosotros entramos aquí.» Y yo he de decir: ¿La anarquía representada por quién? ¿Representada por los hombres que no han estado ahí nunca? ¿Representada por los hombres que en política tienen una posición completamente opuesta a la que representan los hombres que se sientan ahí? No; porque si en algún momento ha habido en la vida pública de nuestro país manifestaciones claras, deseos claros de redención ha sido en lo que viene sucediendo en España desde 1.º de junio. El clamor de las Juntas de defensa es, en su principio, un grito de redención, un deseo de redención, un afán de redención; no es anarquía esto. La Asamblea de parlamentarios, en donde confluyen y coinciden elementos de las más diversas procedencias políticas, ¿que es sino un grito de redención un afán de mejorar la situación de nuestro país, un deseo de andar, de hacer

que España, en estos momentos en que la suerte le depara los medios de salvarse, se salve? ¿Qué es la semana de agosto, sino el grito angustioso de aquellos hombres de otras capas sociales, al ver que los que tenían mas obligación de sostener a todos los Poderes del Estado los deshacían, censurando y criticando? ¿Qué es la semana de agosto sino el cumplimiento del deber de aquellas clases sociales que, habiendo oído a los de más arriba y a los de enmedio que España estaba podrida, salían a la calle, jugándose la vida para ver si salvaban a España?

Anarquía, no; ni en las Juntas de defensa al principio; ni en la Asamblea de Parlamentarios, ni en la actitud de las izquierdas. Anarquía en el Poder público; anarquía en el Gobierno. ¿Qué es la anarquía sino aquella conducta ominosa del ministro de la Gobernación, en tiempos del gobierno del señor Dato, que, viendo las Juntas de defensa como elemento interesado en salvar la situación

(Continuación)

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si queréis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

La Comisaría de Marruecos

¿Servirá para resucitar a La Cierva?

Las Comandancias generales de Tetuán y Larache

«La Acción», dice que será nombrado Alto Comisario de Marruecos, en sustitución del general Jordana un político de talla, al que aprecian mucho los militares. También dice que para las Comandancias generales de Tetuán y Larache serán designados dos generales de brigada muy jóvenes, uno de los cuales manda una brigada y está al frente del Gobierno militar de una plaza andaluza, y el otro ejerce un cargo de confianza cerca de una elevadísima personalidad.

VIVA EL 1.º DE MAYO!

POR LA FIESTA DEL PROLETARIADO

Fueron los primeros balbuceos de una fuerza que llegaba, arrolladora. La fiesta que celebraron todos los trabajadores organizados del mundo en 1890 por primera vez, es el vertice en el que confluyen todas las reivindicaciones populares. Las clases humildes, las clases desheredadas se congregan a través de los pueblos y a través de las fronteras y hacen de la fiesta del 1.º de Mayo una fiesta de Humanidad. Millones de hombres se agrupan y se solidarizan con el espíritu de esta simbólica fiesta, y comienza entonces a propulsarse la fuerza del proletariado mundial; el ideal de emancipación que anima a las clases humildes.

Ante la fuerza positiva que representa esta unión; ante el incontrastable poder que nace en esta comunión universal, los poderes constituidos comienzan a reconocer y a otorgar derechos a los obreros. Los partidos populares, las agrupaciones, los centros obreros crecen siendo sociedades de resistencia que se oponen a las vejaciones de los gobiernos absolutistas.

Y así, aunque lentamente, el hombre del pueblo va reconquistando los derechos que por ley de humanidad le corresponden.

Es cierto que a pesar de los grandes cambios de los siglos últimos las sociedades de Europa siguen organizadas en clases desiguales. Aún perdura en nuestra sociedad aquella nobleza y aquella aristocracia de la sangre que como en el siglo XVIII no puede ser más que palaciega y no vive sino de rentas y nunca del trabajo. Aún hay nobles que gozan de todos los privilegios, que no pagan impuestos o que ocupan los altos cargos del Estado que viven en suma del trabajo y de las privaciones de las clases menesterosas.

Más para deshacer esta inicua desorganización aristocrática nació el sentimiento de la democracia. Sentimiento que quiere la igualdad de todos ante la ley, la capacidad de todos para la ocupación de los cargos; el derecho de todos a lo que solo disfrutaron los magnates,

¿Comprendes, obrero la importancia, la trascendencia de la fiesta del 1.º de Mayo?

De su esplendor depende tu definitiva liberación.

Una práctica, bien poco moral por cierto, ha enseñado que la fuerza, aún en los casos en que no hay razón, puede salir vencedora.

Y el proletariado español, el trabajador español, como el trabajador del Universo, debe hacer patente su fuerza arrolladora ante la vesania de las clases plutocráticas de las clases explotadoras.

La unión en los obreros es cuestión de vida o de muerte.

Las grandes empresas de España, como ferroviarias y mineras, cifran sus ensueños y sus esperanzas en deshacer, en pulverizar las sociedades de resistencia. El obrero no asociado es un instrumento del patrono y el máximo interés de los capitalistas estriba en quitar a los obreros la fuerza que les da esta coagulación.

Llega el 1.º de Mayo, la Fiesta del trabajo y es necesario que los trabajadores de toda España den la sensación de que han ganado en civilidad de que han sabido agruparse más y mejor; de que a la tremenda represión de los malos gobernantes, en los últimos conflictos saben contestar con la arrogancia de una promesa no lejana de repetición.

EMILIO PALOMO.

CARNET

Animación y entusiasmo.

—Reina un gran entusiasmo entre todos los trabajadores de la comarca tortosina para asistir a la fiesta que el proletariado mundial celebra el 1.º de Mayo.

Las clases humildes de Tortosa, dando una prueba más de civilidad y progreso, sabrán unirse este año, con más entusiasmo si cabe, que otras veces.

Atravesamos momentos en que es necesario que los obreros den la sensación de que son una fuerza decisiva, ante los desmanes de las clases plutocráticas y explotadoras.

Un cese justo.—A pesar de ser incompatible, de toda incompatibilidad, fué nombrado vigilante de esta cárcel celular de Tortosa, José Cervera.

La superioridad, volviendo de su acuerdo, ha decretado su cese obedeciendo a instancias de nuestro diputado D. Marcelino Domingo, que protestó de este arbitrario nombramiento que podía recaer sobre quien alegara mejores derechos.

LA ZAPATERIA de Felipe García que se distingue por sus clases y precios se ha trasladado a la calle de la Rosa, número 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad, Rosa 10.

Por falta de espacio.—Dejamos de publicar, desde el sábado por falta material de espacio varios artículos de interés de la guerra y algunas correspondencias de los pueblos entre los que figura uno de Benifallet, dando cuenta de la mamarrachada de un mitin jaimista que intentaron dar en aquel pueblo dos pobres hombres que viven en Tortosa.

Sociedad de Socorros Mutuos de San Roque.

Esta Sociedad concede la gracia de dar entrada gratuita desde el 1.º de Mayo al 13.º del mismo del presente año a los individuos que estén comprendidos en la lista que se firma. Que no sean menores de 16 años ni mayores de 20. Domicilio social, Repla 15, 2.º.—Tortosa.

El Centro Obrero de Corporaciones

al proletariado tortosino

TRABAJADORES: Vuelve el Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, a invitaros a que abandonéis el trabajo.

Convencidos podéis estar, que no lo haría, si considerase de que es una fiesta más para mermar nuestros irrisorios salarios y menos aún si fuese una fiesta impuesta por las clases retrógradas.

La fiesta del 1.º de Mayo, es exclusivamente obrera y por lo tanto todo obrero consciente de sus deberes debe secundarla.

No está en nuestro ánimo explicar los motivos que indujeron a nuestros representantes en el Congreso internacional celebrado en París el año 1889, al tomar el acuerdo de declarar ese día la fiesta de los proletarios.

Baste el decirlo, que fué la señal de protesta contra toda la clase de capitalistas, que sin menosprecio de sus semejantes los obreros, les explotan, importándoles muy poca cosa que con los sueldos que se les remunera por su trabajo no puedan dar de comer a sus hijos; mientras ellos, los burgueses,

lo derrochan a manos llenas, con tal de que puedan saciar sus apetitos mezquinos y crueles.

Debe servir este 1.º de Mayo, para pedir a los poderes públicos, la jornada de ocho horas, como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

Para protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Para expresar nuestra adhesión al movimiento obrero del mes de Agosto último, y protestar con todas nuestras fuerzas de la bárbara represión llevada a cabo por el gobierno, Dato-Sanchez Guerra.

Para pedir el abaratamiento de las subsistencias, y protestar de la pasividad con que el Gobierno está dando solución a la grave crisis del trabajo.

Para pedir a los Poderes públicos, no consentan ni por un momento más que los acaparadores comercien con el hambre del pueblo y para pedirles así una amplia amnistía, en la cual se hallen comprendidos todos los condenados por la jurisdicción civil, por deli-

tos políticos y sociales, y para los sometidos a la jurisdicción de guerra durante estos últimos años.

Para que sean incluidos en la ley de accidentes del trabajo los obreros del campo y por último, terminación de la guerra de Marruecos y que vayan a ella mientras esta dure lo mismo los hijos de los ricos come van los de los pobres.

Debemos también por otra parte, protestar contra los culpables de la horrible lucha que aflige a la Humanidad y desear vivamente, eso sí, que acabe pronto con el triunfo de la razón y la Justicia.

COMPANEROS, para reclamar todas estas cosas y algunas otras que se omiten, el Centro Obrero ha dispuesto que se celebre un MITIN público en el TEATRO DEL BALNEARIO, a las 9 de la mañana y en el cual os dirijan la palabra los compañeros

Ramón Franquet
José Hugué
D. Marcelino Domingo
Después del MITIN se organizará la MANIFESTACIÓN que recorrerá las principales calles.

